

En el sobre B, documentación administrativa de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C, referencias técnicas de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Obertura de proposiciones:** La obertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de exposición de proyectos del Servicio de Contratación y Patrimonio en el paseo de Gracia, 11, escalera B, segunda planta, de Barcelona, el vigésimo sexto día hábil, contando desde la última de las pu-

blicaciones bien en el «Diari Oficial de la Generalitat» o en el «Boletín Oficial del Estado», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Director general de Programación y Servicios Generales, J. M. Basáñez Villaluenga.—3.918-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### CADIZ

El próximo día 28 de mayo de 1982, a las once horas, tendrá lugar en la Delegación de Hacienda de Cádiz (Tribunal Provincial de Contrabando), subasta de diversos géneros de procedencia extranjera y automóviles.

Los detalles de la subasta se hallan expuestos en el tablón de anuncios de la Delegación de Hacienda de Cádiz.

Cádiz, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal, Carlos Cabello Somosierra.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, José María Amigueti Hidalgo.—3.716-A.

##### LA CORUÑA

#### Edictos de citación a valoración

Desconociéndose los propietarios o usuarios de los vehículos aprehendidos en los expedientes números:

142/78. Automóvil «Fiat 125», sin identificación (Inglaterra). Descubrimiento.  
88/80. Furgón «Renault», sin placas de matrícula, motor AS-2560700 (Francia).

97/80. Turismo «Simca 1301», chasis G2 5270487, FB 848870G.

163/80. «Ford-Capri 1.600», bastidor BBE-KL-75603, sin placas de matrícula, instalado un autoradio «De Wald».

232/80. Camión «Bed-Ford», matrícula DFK-78-IL.

242/80. Turismo «Ford 20M-2000-SXL», sin identificación.

248/80. Turismo «Fiat-128», sin identificación.

14/81 Turismo «Volkswagen», sin identificación.

164/81. Turismo «Mercedes 220 D», sin identificación.

242/81. «Opel Record Olympia-1700», bastidor 112581506.

270/81. Turismo «Citroën GS», bastidor GX-CB076B6433, motor 0643061118.

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos aprehendidos en los expedientes indicados.

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios o usuarios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento

para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 15 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.141-E.

A los propietarios, usuarios o depositarios de los vehículos afectos a los expedientes números:

73/79. Manuel Candal Sánchez, último domicilio conocido, 5 Stanwai Eastwoth RT Chestsei-Surrei (Inglaterra), del automóvil «Fiat 0124», chasis 1154364, matrícula MPB-754-K (precintado y desaparecido).

222/79. Genevieve López Busto y Marta López Busto, cuyos últimos domicilios conocidos, Calsinete 22, Lausana 1.005 (Suiza) y plaza del Conde, número 4, 4.º derecha, Puente deume (La Coruña), del «Mercedes Benz 220», matrícula VD-186-482 (Suiza), sin placas de matrícula (precintado y desaparecido).

235/79. Anibal Balboa Guerra, último domicilio conocido, 5, rue Yves Toudic, París 10, del «Opel Manta 1.900», bastidor 599481301, motor 19S-0708650, matrícula 459-AGL-75 (Francia).

60/80. Francisco Díaz Campos, último domicilio conocido, calle del Medio, 26, Camariñas (La Coruña), residente en el extranjero, del «Ford-Capri», matrícula YML-57-H (Inglaterra).

147/80. José Manuel Mosquera Rodríguez, último domicilio conocido, The George AT Frarnborough-Droydon (Inglaterra), del «Ford Cortina 2000», bastidor BABFSC47621, matrícula NCD-920-P (incendiado y desaparecida la chatarra).

228/80. Manuel Nieto Pose, último domicilio conocido, Sar-Venza-Trazo (La Coruña), residente en Tron Metralfe, 19 Crastock, Court-7/9 Queen's Cakiens London W 23 BG del turismo «Austin Cambridge», bastidor A5S02987, matrícula UFW-633-J (Gran Bretaña).

236/80. José Seoane Varela, natural de Outeiro-Santa Maria-Arzua, residente en el extranjero, del turismo «Fiat 124 Sport», bastidor AC0074185 (Inglaterra).

48/81. José Martínez Mallo, último domicilio conocido, Cambeiro de Arriba-Sierra de Outes, residente en Hildastr-1 8004, Zurich (Suiza), del turismo «Fiat 124 1600 Special», bastidor 0926267.

58/81. Verónica Fournar y Paillet, último domicilio conocido, Stret 19, School-Roal, Dundee (Escocia), del turismo «Ford-Corsair 2000-E», bastidor BA36KS18931, matrícula HNO-950-H (Inglaterra).

88/81. Jesús Sánchez Pampin, último domicilio conocido, 7.000 Chur-Restaurante Calanda, del «Opel Manta», chasis A599755404, matrícula GR-52785 (desaparecido).

195/81. Miguel Murillo Díaz y su esposa Erundina Morado Otero, último domicilio conocido, calle Centroña, 27, Puente deume (La Coruña), residente en el extranjero, del automóvil «Volvo 264 DL», chasis 2646, bastidor 1-000388, motor 7400269214, matrícula ZG 11760.

229/81. Raúl Moreno Varela, último domicilio conocido, 5, rue Jean Violette 1205,

Genève (Suiza), del «Opel Ascona 16 S», bastidor 8758581190, motor 16S0248677, matrícula GE-174464 (desaparecido).

22/82. Jesús Gendal Raña, último domicilio conocido, café-bar «Recreo», avenida José Antonio, Ordenes, Ausente en Inglaterra, del furgón «Commer», bastidor 123807, matrícula YPM-212-J (Inglaterra).

Se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 22 de mayo de 1982, se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los vehículos aprehendidos o de las piezas que faltan en los expedientes indicados.

Lo que se comunica a efectos de la asistencia por sí de los propietarios, usuarios o depositarios, o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas de 26 de noviembre de 1959.

La Coruña, 19 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.140-E.

##### MALAGA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 489/81, instruido por aprehensión de dos automóviles «Mercedes», una motocicleta «Honda», una radio cassette «Philips», mercancía valorada en 805.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndose, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.163-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 490/81, instruido por aprehensión de un video-cassette usado, marca «Sony», modelo SL.C-7E, mercancía valorada en 60.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.164-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 491/81, instruido por aprehensión de 10 cintas video-cassette marca «BASF», modelo L-500, mercancía valorada en 12.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno por acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 492, 493, 494 y 495/81 de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.165-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 492/81, instruido por descubrimiento de un video-cassette «Normende» portátil, mercancía valorada en 50.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto de la competencia del Pleno por

acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 493, 494 y 495/81 de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.166-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 493/81, instruido por aprehensión de tres radio-cassettes y ocho cintas video, mercancía valorada en 29.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno por acumulación a los expedientes 489, 490, 491, 492, 494 y 495/81 de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.167-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Axel Dahmen, cuyo último domicilio conocido era en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcado en el expediente número 494/81, instruido por aprehensión de un video-cassette «Sony» y un mando a distancia video marca «Sony», mercancía valorada en 60.000 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y si-

guientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.168-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Richard Mountain y Axel Dahmen, cuyos últimos domicilios conocidos eran en urbanización «El Almendro Casa del Búho», San Pedro de Alcántara (Málaga), y en edificio María II, 8.º, I, Marbella (Málaga), inculcados en el expediente número 495/81, instruido por aprehensión de un video-cassette marca «Sharp» y cuatro cintas video-cassette, mercancía valorada en 63.600 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 17 de mayo de 1982 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Málaga, 14 de abril de 1982.—El Secretario del Tribunal.—7.169-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### Comisarias de Aguas

#### CUENCA DEL DUERO

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

C-8044

Nombre del peticionario: Doña María Aurora Cediel Agudo, calle Calvario, 5, 3.º, Madrid-12.

Clase de aprovechamiento: Criadero de truchas.

Cantidad de agua que se pide: 100 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Morasverdes.

Término municipal en que radicarán las obras: El Maíllo (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5 Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se ad-

mitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 19 de enero de 1982.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—251-D.

Erratas observadas en el anuncio de información pública para la ocupación de bienes afectados por el embalse del Salto de Valparaíso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 73, de fecha 26 de marzo del año en curso:

Número de parcela: 138. Dice: «roble». Debe decir: «robles».

Número de parcela: 318. Dice: «0,0850». Debe decir: «0,0387».

Número de parcela: 319. Dice: «0,0387». Debe decir: «0,0850».

Número de parcela: 378. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 577. Dice: «0,0152». Debe decir: «0,0132».

Número de parcela: 731. Dice: «Zapatera». Debe decir: «Huertos Rodera».

Número de parcela: 735. Dice: «Coto Mellar». Debe decir: «Zapatera».

Número de parcela: 740. Dice: «La Forca». Debe decir: «Coto Mellar».

Número de parcela: 770. Dice: «Total: 0,0600. Parcial: 0,0900». Debe decir: «Total: 0,0600 — ».

Número de parcela: 771. Dice: «Parcial: 0,0520». Debe decir: «Parcial: 0,0900».

Número de parcela: 772. Dice: «Total: —. Parcial: — ». Debe decir: «Parcial: 0,0520».

Número de parcela: 773. Dice: «Total: 0,0450. Parcial: 0,0266». Debe decir: «Total: 0,0450. — ».

Número de parcela: 774. Dice: «Total: —. Parcial: — ». Debe decir: «Parcial: 0,0266».

Número de parcela: 836. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 867. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 875. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 887. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 890. Dice: «robles». Debe decir: «roble».

Número de parcela: 904. Dice: «negrillos». Debe decir: «negrillo».

Número de parcela: 907. Dice: «chopos». Debe decir: «chopo».

Número de parcela: 911. Dice: «alisos». Debe decir: «aliso».

Número de parcela: 913. Dice: «alisos». Debe decir: «aliso».

Número de parcela: 914. Dice: «alisos». Debe decir: «aliso».

Número de parcela: 969. Dice: «negrillo». Debe decir: «negrillos».

Número de parcela: 1.315. Dice: «Erial, roble». Debe decir: «Pastos, roble».

#### Relación de propietarios afectados

Nombre: Ayuntamiento de Mombuey, anexo de Valparaíso. Dice: «42-9». Debe decir: «422-9».

#### TAJO

##### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Domingo Jiménez Guinea.

Con domicilio en: Calle O'Donnell, 58, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos por aspersión.

Cantidad de agua que se pide, en litros por segundo: 7,80.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Quejugoso.

Término municipal en que radican las obras: Calera (Toledo).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 16.700/1982).

Madrid, 10 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—821-D.

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Fernando José Soler Licerias, con domicilio en calle Concha Espina, número 8, Madrid.

Clase de aprovechamiento: Riegos y usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide, en litros/segundo: 0,5.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Arenal.

Término municipal en que radican las obras: Arenas de San Pedro (Ávila).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las doce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en la Comisaría de Aguas de la Cuenca del Tajo, sita en Madrid, Nuevos Ministerios, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley, antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos (referencia 16.701/1982).

Madrid, 12 de marzo de 1982.—El Comisario Jefe de Aguas, Fernando Mejón.—3.112-C.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### Direcciones Provinciales

#### BADAJOZ

*Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración, en concreto, de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.» con domicilio en paseo de Castelar, 2, Badajoz.

Línea eléctrica:

Origen: Cable subterráneo Alfonso IX, Manicomio en Mérida.

Final: Centro de transformación proyectado.

Tipo: Subterránea, doble circuito.

Longitud en kilómetros: 0,005.

Tensión de servicios: 20 KV. (1.ª etapa a 15 KV.).

Conductores: Aluminio 2 por 3 (1 por 95) milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora:

Emplazamiento: C. T. «Vespasiano, calle General Yagüe, esquina a calle Vespasiano, en Mérida.

Tipo: Cubierta.

Potencia: 250 KVA.

Relación de transformación: 15.000/20.000/220-127 V.

Finalidad de la instalación: Mejora del suministro al sector.

Presupuesto: 1.518.650 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 01.788/939.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Dirección Provincial del Ministerio de Industria, sita en calle Fernández de la Puente, 11 y formularse, al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 1 de marzo de 1982.—El Director provincial, Andrés Herranz Soler.—1.873-14.

## ADMINISTRACION LOCAL

### Ayuntamientos

#### TARRASA

Adoptado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de febrero de 1982, el acuerdo de incoar un expediente con la finalidad de proceder a la ampliación de los objetivos de la Mancomunidad Sabadell-Tarrasa, a los cuales hace referencia el artículo 9 de los Estatutos de dicha Mancomunidad, incluyendo entre los objetivos en cuestión las materias relacionadas con la educación, la cultura, el deporte, la educación y ocupación del ocio y la informática, quedan expuestos al público los precedentes acuerdos en la Secretaría General de este Ayuntamiento, por un periodo de un mes, a tenor de lo que dispone la vigente Ley de Régimen Local.

Tarrasa, 17 de marzo de 1982.—El Alcalde.—3.295-A.

**EGUREN COMERCIAL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en la legislación vigente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para el día 21 de mayo de 1982.

En primera convocatoria, a las trece horas, en los locales del hotel Ercilla (calle Ercilla, número 37, de Bilbao), y, en su defecto, al día siguiente, a igual hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente

**Orden del día.**

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria del ejercicio 1981, informe de los accionistas censores de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

4.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 30 de abril de 1982.—El Presidente, Antonio Varas Benito.—5.159-C.

**EL HERCULES HISPANO, S. A.  
DE SEGUROS****MADRID**

Paseo de la Castellana, 144

**JUNTAS GENERALES EXTRAORDINARIA  
Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

El Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y demás disposiciones aplicables, y con la intervención del Letrado Asesor del Consejo de Administración, a efectos de la Ley 39/1975 y Real Decreto 2228/1977, convoca a los señores accionistas a Juntas generales extraordinaria y ordinaria de accionistas, que tendrán lugar sucesivamente en primera convocatoria el día 19 de mayo de 1982, a las doce horas la Junta general extraordinaria y a las trece horas la Junta general ordinaria, en el domicilio social de la Compañía, paseo de la Castellana, número 144, de Madrid, y el día 20 del mismo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día que se consigna a continuación, respectivamente para cada Junta.

*Junta general extraordinaria*

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales en la totalidad de su contenido y, en su consecuencia, modificación de todos sus artículos con aprobación de nuevos Estatutos.

Segundo.—Ratificación, en su caso, del nombramiento de Consejero.

Tercero.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

*Junta general ordinaria*

Primero.—Aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 1981.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo sobre aplicación de beneficios del ejercicio de 1981.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio anterior.

Cuarto.—Nombramientos y ceses de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas, dos propietarios y dos suplentes, para el ejercicio de 1982.

Sexto.—Ratificar la solicitud de admisión a cotización en la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid de las acciones nú-

meros 90.001 a 550.000, ambos inclusive, de la Sociedad, efectuada en su día por el Consejo de Administración de la Compañía, y ratificar la permanencia en la citada cotización oficial de la Bolsa Oficial de Comercio de Madrid de todas las acciones de esta Sociedad ajustándose a lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación.

Derecho de asistencia y expedición de tarjeta: Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales, tienen derecho a asistencia los accionistas que acrediten poseer diez acciones, siendo el derecho de asistencia delegable en otro accionista, comunicando su delegación por escrito al Presidente del Consejo de Administración.

La papeleta de asistencia a la Junta podrá ser retirada con setenta y dos horas de antelación, por lo menos, en la Secretaría de la Sociedad.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Masa Godoy.—5.168-C.

**UNION EXPLOSIVOS RIO TINTO, S. A.***Convocatoria de la Junta general ordinaria*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de señores accionistas par el día 20 de mayo de 1982, a las doce horas, en primera convocatoria, o para el día 21 del mismo mes y año, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el local del cine «Carlos III», sito en la calle Goya, número 5, de Madrid, a fin de someter a su consideración y decisión el siguiente

**Orden del día**

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social de 1981.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1981, juntamente con el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

3.º Examen y aprobación de la aplicación de los beneficios sociales del ejercicio 1981, formulada por el Consejo de Administración.

4.º Autorización para aumentar el capital sin previa consulta a la Junta general.

5.º Nombramiento y ratificación de Consejeros.

6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.

7.º Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Junta.

Podrán asistir a esta Junta general, según dispone el artículo 13 de los Estatutos sociales, todos los señores accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, cinco mil pesetas nominales en junto, teniendo derecho a emitir un voto por cada cinco mil pesetas nominales desembolsadas, sin computar las fracciones inferiores a dicha cifra, salvo el derecho de agrupación; todo ello según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta general deberán acreditar su derecho mediante presentación de sus acciones o certificados de depósito en las oficinas de la Sociedad en Madrid, Bilbao, Oviedo y Barcelona, con cinco días de antelación, cuando menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Durante los quince días anteriores al fijado para la reunión podrán ser consul-

tados por los señores accionistas, en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 20), la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

Si la Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, en la fecha indicada, por no concurrir a la misma la mayoría de los socios o, cualquiera que sea el número de éstos, si los concurrentes no representan, por lo menos, la mitad del capital desembolsado, se reunirá en segunda convocatoria, en el día y hora indicados al principio de este anuncio, cualquiera que sea el número de socios concurrentes a la misma, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 51 de la Ley y 25 de los Estatutos sociales.

A los efectos indicados en el párrafo anterior, el día 19 de mayo se publicará en el diario «ABC», de Madrid; «El Correo Español», de Bilbao; «La Voz de Asturias», de Oviedo, y «La Vanguardia», de Barcelona, una nota informando a los señores accionistas sobre el número de tarjetas de asistencia solicitadas y, a la vista de ello, precisando si la Junta se celebrará en primera o en segunda convocatoria.

Para la comodidad de los señores accionistas, se ruega acudan con la suficiente antelación, que haga posible llevar a efecto los trámites previos de firma de tarjetas y recuento de las acciones presentes y representadas, antes de la hora de la Junta.

Madrid, 30 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—5.128-C.

**CONSTRUCCIONES FRANCISCO  
QUEROL BALLESTER, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria, a las dieciséis horas del jueves día 24 de junio de 1982, o en su caso, en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del viernes día 25 de los mismos mes y año, que se celebrará en el domicilio social de la Entidad, sito en Valencia, calle de Játiva, número 1, entresuelo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior, si procede.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión social.

3.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1981.

4.º Aplicación de los resultados del ejercicio 1981.

5.º Aplicación de la regularización del Decreto Ley 12/1973, de 30 de noviembre.

6.º Fijación del valor teórico de la acción conforme al artículo 9 de los Estatutos sociales.

7.º Designación de accionistas censores para el ejercicio de 1982.

8.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 21 de abril de 1982.—El Gerente, Francisco Querol Ballester.—4.329-C.

**CENTRAL DE AHORROS, S. A.**

Sorteo de abril, títulos premiados:

H-303, I-770, K-119, I-596, Y-096, H-172, V-513, J-683, N-712, N-151.

Madrid, 23 de abril de 1982.—4.328-C.

**ECMA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 27 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Méndez Núñez, número 18, Barcelona, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y administración de la Sociedad en el ejercicio de 1981, y nombramiento de censores de cuentas para 1982.

En caso de no reunirse en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda al día siguiente, 28 de mayo, a la misma hora, en el domicilio social.

Barcelona, 2 de abril de 1982.—El Gerente, Modesto Bosch.—4.418-C.

#### LA ELECTRICISTA CANDELARIENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA

BEJAR

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o, en segunda, a la misma hora del día siguiente, y en el domicilio social, para tratar del examen y aprobación de cuentas del ejercicio de 1981, y nombramiento de censores de cuentas para el de 1982.

Bejar, 23 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, Angel Olleros Petit, Secretario.—4.389-C.

#### ELECTRICA AMOCITENSE, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas a las doce horas del día 25 de mayo de 1982, en el domicilio social, y en segunda convocatoria para el día 30 de igual mes y misma hora.

Se tratará del siguiente orden del día:

- 1.º Cumplimiento acuerdos sobre venta explotación.
- 2.º Memoria y balance del ejercicio de 1981.
- 3.º Elección de los cargos correspondientes del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Almocita, 22 de abril de 1982.—El Presidente-Gerente, José M. Caparrós Núñez.—4.379-C.

#### FERRETEROS REUNIDOS, S. A.

(FERESA)

Mediante la presente se convoca a los socios de la Entidad mercantil «Ferreteros Reunidos, S. A.», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Entidad el día 26 de mayo de 1982, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y el 27 siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.º Presentación y aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio anterior, así como de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramientos de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de abril de 1982.—El Consejero Delegado.—4.377-C.

#### CLINICUM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo, a las veintidós treinta horas, en el domicilio social, sito en paseo de Gracia, número 121, principal, en primera convocatoria, y para el siguiente día en igual hora y en el mismo lugar en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

- 3.º Ratificación compra plaza parking.
- 4.º Nombramientos de los señores accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Acto seguido se celebrará Junta general extraordinaria con, el siguiente orden del día:

- 1.º Capitalización del saldo de la cuenta actualización ley de presupuestos 1979.
- 2.º Capitalización total o parcial, si procede, de la cuenta reserva voluntaria.
- 3.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de abril de 1982.—El Secretario general.—1.310-D.

#### AGRUPACION MEDICA BALEAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria, en primera convocatoria, el próximo día 26 de mayo, a las dieciocho horas, en Palma de Mallorca, local del Colegio Oficial de Médicos, paseo de Mallorca, número 42, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

En evitación de molestias inútiles por falta de «quórum» en primera convocatoria, se sugiere la no asistencia a la primera y se encarece la asistencia a la segunda.

Orden del día

1. Lectura de la Memoria. Lectura y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 1981.
2. Aprobación o censura de la gestión del Consejo.
3. Nombramiento o reelección de seis Consejeros.
4. Actualización de las dietas a los Consejeros.
5. Nombramiento o reelección de dos censores de cuentas y dos suplentes para el presente ejercicio.

Palma de Mallorca, 8 de abril de 1982.—El Presidente, Miguel Dalmáu Diana.—1.415-D.

#### SAL-DOMESTICA, S. A.

(SALDOS A)

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social (carretera de Zaragoza, kilómetro 8, Noain, Navarra), el día 28 de mayo de 1982, a las once horas, en primera convocatoria, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes puntos:

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1981.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

Los derechos de asistencia e información están regulados en los artículos 13 y 29 de los Estatutos sociales.

En Noain, a 7 de abril de 1982. El Presidente del Consejo de Administración.—4.392-C.

#### CONSORCIO FINANCIERO DE TENERIFE, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 8.º de los Estatutos de esta Sociedad y lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de

mayo, a las doce horas, en las oficinas de esta Sociedad, calle San José, número 22, 4.º, de esta capital, con arreglo al siguiente:

Orden del día de asuntos a tratar

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuentas correspondientes al ejercicio económico de 1981 y acuerdo sobre aplicación de resultados.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio del corriente año.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento, en su caso, de interventores.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1982.—El Presidente del Consejo de Administración, Angel Piñero Acosta.—2.142-8.

#### LA INDUSTRIAL, S. A.

Fábrica de Hielo

MADRID

Palma, 27

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y para el día 27, a la misma hora, en caso de que no hubiese quórum el 28, en su domicilio social, calle Palma, número 27, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

- 1.º Informe del Consejo de Administración.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1981 y gestión del Consejo.
- 3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el año 1983.
- 4.º Nombramiento de dos accionistas para la formación del acta.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid 23 de abril de 1982.—Por la Sociedad, el Presidente, Vicente Palacio Martínez.—4.397-C.

#### THORN KENWOOD, S. A.

Junta general extraordinaria  
de accionistas

Se convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la Sociedad, en el domicilio social, para el día 20 de mayo de 1982, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas presentadas por el Consejo de Administración desde la anterior Junta, así como medidas adoptadas en la gestión social.
2. Cambio de denominación social y modificación de Estatutos.
3. Facultades y apoderamientos para llevar a cabo los acuerdos que se adopten.

Podrán asistir a la Junta aquellos accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de la celebración de la Junta.

Cuarde de Huerva, 22 de abril de 1982.—Por el Consejo de Administración, el Consejero, Duncan McColl.—4.381-C.

#### PRODUCTOS NEOSAN, S. A.

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle Francisco Tárrega, 16 y 18, el próximo día 28 de mayo, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, o, en su



caso, a la misma hora del día siguiente, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981.
- 2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y de la Gerencia.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de cargos.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta general que se convoca los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones nominativas con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, en el libro registro a que se refiere el artículo 59 de la Ley.

Barcelona, 20 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Serra Serra.—4.405-C.

#### ZELTIA, S. A.

##### Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, S. A.», a la Junta general extraordinaria y ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, La Relba-Porrño (Pontevedra), a las doce horas del día 21 de mayo, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 y a igual hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta del Consejo para modificación de los artículos 3.º y 34.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Dotación de la reserva legal hasta el máximo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
- 3.º Informe a la Junta de las actividades sociales, con lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1981.
- 4.º Propuesta distribución de beneficios.
- 5.º Renovación de consejeros.
- 6.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1982.
- 7.º Elección de un accionistas en representación de la mayoría y otro de la minoría para aprobación del acta de la Junta.

Porrño, 20 de abril de 1982.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente.—2.139-5.

#### EL CONSULTOR DE LOS AYUNTAMIENTOS Y DE LOS JUZGADOS, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionis-

tas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Coloreros, 2, el día 19 de mayo de 1982, miércoles, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente 20, en segunda, si procediere, de acuerdo con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, gestión del Consejo, balance y cuentas del ejercicio de 1981.
- 2.º Informe y nombramiento de los censores jurados de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de abril de 1982.—El Secretario del Consejo, Ramón Abella Vera.—2.147-11.

#### URBANIZADORA EL CEBADAL, S. A.

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de los Estatutos por los que se rige esta Compañía y la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 21 de mayo de 1982, a las diecisiete horas, en el domicilio social, paseo de Chil, 282, Las Palmas, o al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si la primera no pudiera celebrarse, para someter a examen y aprobación a los señores accionistas los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1981 y propuesta de distribución de beneficios, si procede.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico correspondiente al año 1982.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1982.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Carlos Alonso Lamberti y Prieto.—2.140-8.

#### COSEGRA, S. A.

##### Anuncio de Junta general

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el próximo día 22 de mayo de 1982, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 24 de mayo, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria. El acto tendrá efecto en el local de la calle San Luis, número 64, de Barcelona, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1981.
- 2.º Aplicación de resultados.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes.

- 4.º Fijación de presupuestos para 1981.
- 5.º Renovación cargos del Consejo de Administración. Modificación, cese y nombramiento de cargos del Consejo de Administración.
- 6.º Asuntos complementarios.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 26 de abril de 1982.—El Consejero Administrador, Luis Masana.—2.146-11.

#### CEMENTOS NOROESTE, S. A.

##### VIGO

##### San Salvador, 2

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, con intervención del Letrado Asesor don Javier Gros Ester, del Colegio de Vigo, de conformidad con el artículo 11 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Salvador, 2, de esta ciudad, el próximo día 31 de mayo, a las diecisiete treinta horas, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

- 1.º Informe a la Junta de las actividades sociales.
- 2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1981.
- 3.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 4.º Renovación de consejeros por cese estatutario.
- 5.º Segregación de parte de los activos y simultánea aportación a «Cementos Cosmos, S. A.».
- 6.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1982.
- 7.º Ruegos y preguntas.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta se deberán poseer por lo menos cinco acciones. Los señores accionistas deberán depositar sus títulos acciones o los resguardos acreditativos del depósito de los mismos, en la forma prevista en el artículo 12 de los Estatutos sociales, con cinco días de antelación, como mínimo, al de celebración de la Junta, en la caja social, donde les será facilitada la tarjeta personal de asistencia, si no han sido previamente provistos de la misma por la Entidad donde tengan depositadas sus acciones.

Caso de no reunirse, en primera convocatoria, el quórum necesario, la Junta se celebrará el día siguiente 1 de junio, en el mismo lugar y hora indicados anteriormente.

Vigo 8 de abril de 1982.—El Consejero Secretario y Letrado Asesor.—V.º B.º: El Presidente del Consejo de Administración.—2.138-5.

#### ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 446 60 00  
(6 líneas) 446 61 00

MADRID-10

## GACETA DE MADRID

### BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	30 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	9.000 ptas.
España, Avión .....	11.000 ptas. (*)
Extranjero .....	15.000 ptas.
Extranjero, Avión .....	27.000 ptas. (*)

(\*) Según tarifas postales de correo aéreo.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quiosco de Comandante Zorita, 30.